

TRANSFORMACIONES Y NUEVOS ROLES DE LA MANO DE LA TELEVISIÓN DIGITAL

Néstor Daniel González

Universidad Nacional de La Plata / Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Introducción

La sanción de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina (L. de S. C. A.), generó un nuevo mapa del campo de la producción de contenidos. Esta redistribuye las licencias de radio y televisión en tres partes iguales entre el sector privado con fines de lucro, el sector público y el sector privado sin fines de lucro. Esto implica la inclusión de nuevos actores encargados de producir.

Dicha ley transforma estructuralmente la política de comunicación en Argentina, considerando que la ley hasta entonces vigente (Ley de Radiodifusión) había sido aprobada veinticinco años atrás por la dictadura militar. La norma de la dictadura promovió una televisión fundamentalmente privada, de capitales económicos concentrados, y que dio lugar a una televisión con contenidos basura y con poco lugar para los contenidos educativos, culturales y al servicio de las necesidades sociales.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es el resultado de más de veinte años de reclamo por parte de los sectores sociales y políticos detrás de consignas como “Democratizamos la palabra” o “Una Radiodifusión para todos”.

Durante más de dos décadas ingresaron al Congreso Nacional varios proyectos para modificar la legislación, sin embargo, los *lobbies* empresariales no las dejaron avanzar. Finalmente, el impulso del Poder Ejecutivo Nacional y el respaldo de organizaciones sociales, políticas, sindicales, Universidades y pequeños medios de comunicación posibilitaron, no sin conflictos, la sanción de la L. de S. C. A.

En consecuencia, un proceso de transformación en el terreno de las políticas públicas implica un proceso no menos significativo en el territorio de la producción de contenidos. Además, la inclusión de actores sociales que estaban ausentes del modelo de concentración económica de los medios cuentan con el desafío de producir contenidos que no sólo se organicen de acuerdo con las necesidades informativa, formativas y recreativas de las regiones, sino también cuenta con la impronta de construir una imagen propia desde la perspectiva identitaria e iconográfica.

Es importante destacar que en el nuevo panorama, la inclusión de los actores antes mencionados coincide con aquellas organizaciones o productoras que durante la década del 90 resistían las políticas neoliberales desde la comunicación audiovisual alternativa.

Asimismo, la década del 90 significó para Argentina un proceso de verdaderos retrocesos en el escenario de la industria audiovisual. En primer lugar, se generó un proceso de privatizaciones sobre la televisión pública y una consecuente conformación de conglomerados multinacionales que iniciaron una sucesiva importación de contenidos. En segundo lugar, se observó una importante caída del sector cinematográfico con cierre de salas y caída en la

producción de films. Mientras tanto se mostraba un floreciente crecimiento de la TV por cable que colocó a la Argentina como uno de los países con mayor consumo en el mundo de la televisión paga.

Esta invitación del Estado argentino a los medios de comunicación, sobre todo a la televisión, para ser actor protagónico del proceso de reforma del Estado está vinculado a la ingeniería integral de corrupción con que se llevó adelante el escenario político y generó en la pantalla televisiva un proceso que algunos intelectuales denominaron “la construcción de un país ideal”, donde el conjunto de las problemáticas sociales que crecían a un ritmo vertiginoso estaba ausente de la pantalla chica.

En este contexto tomaron protagonismo en el espacio cultural argentino movimientos sociales y políticos que hicieron de la producción informativa audiovisual una herramienta de lucha y de intervención social.

Con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la producción de contenidos audiovisuales asistirá a nuevas formas de producir narrativas, incluyendo nuevos actores y nuevas formas de producir.

La creación de políticas públicas de promoción de contenidos, dio lugar a la reubicación de aquellos grupos de comunicación en el territorio formal de la comunicación pública.

El desarrollo paralelo del proceso de televisión digital terrestre también influye significativamente. La información audiovisual producida en las nuevas pantallas de la televisión digital ocupa la matriz temática y conceptual que promovía la comunicación audiovisual alternativa durante la década del 90. Esto demuestra que la transformación política no solo revela impactos sobre la economía o la legislación, sino también sobre las prácticas profesionales, las prácticas sociales y la identidad.

Sin embargo, la conflictividad entre elites económicas y nuevos actores sociales y políticos parece no haber terminado ni parece terminar pronto. La transformación deposita sus expectativas en el futuro cercano. Un futuro que debe reescribirse cada día.

La crisis

Como se mencionó antes, denominaremos “la crisis” al proceso constituido en Argentina, durante la década del 90, protagonizado por políticas neoliberales. Este proceso impactó en una incipiente transformación en el campo de las políticas audiovisuales. La intervención política del menemismo sobre la Ley de Radiodifusión, que permitió a los medios gráficos fusionarse con medios radiales o audiovisuales, posibilitó la conformación de multimedios, sobre todo de origen transnacional.

Esta invitación a los medios de comunicación, fundamentalmente a la televisión, a ser actor protagónico del proceso de reforma del Estado está vinculada a la ingeniería integral de corrupción con que se llevó adelante el escenario político y generó en la pantalla televisiva un proceso que algunos intelectuales denominaron “la construcción de un país ideal”, donde el conjunto de las problemáticas sociales que crecían a un ritmo vertiginoso estaba ausente de la pantalla chica.

Sin embargo, las necesidades sociales por manifestarse ante el crecimiento de la desocupación, el cierre de fábricas y la televisación de las imágenes de la corrupción reinante como estética dominante constituyeron una verdadera irrupción del género documental con cientos de realizaciones que, desde una perspectiva social, colocaron la más diversa complejidad de conflictos sociales como temas preponderantes. Paralelo a la aparición de nuevos espacios de participación social, jóvenes con una cámara al hombro van al encuentro con la realidad, convierten los recursos audiovisuales en herramientas de militancia y construyen juntos un nuevo mapa comunicacional.

Esta imagen se inscribe en la actual delegación de responsabilidades del Estado que muestra, por un lado, el aumento de la fragmentación social y de la descuidanización y, por otro, es la contracara del fenómeno de la repolitización de la sociedad civil. Esta situación se expresa en un proceso de transformación de la mentalidad social que se enuncia en la descomposición de la política como referente colectivo, histórico/social, y en la crisis de la credibilidad. Entendiendo lo político como el espacio de vertebración entre diferentes factores (económicos, sociales, culturales, etc.) alrededor del enfrentamiento entre proyectos históricos, expresando la síntesis de las contradicciones entre fuerzas sociales, históricamente determinadas.

Asimismo, asistimos a profundos procesos de transformación cultural. En este sentido, la crisis generalizada y los cambios introducidos desde las nuevas políticas neoliberales, asumen a la acentuación semántica globalización como emblema. Así, la construcción iconográfica que construyó la "industria de la mirada" devino en cacerolazos por las calles de Buenos Aires, piquetes y cortes de rutas en todo el país, manifestaciones de desocupados, despedidos o recortados, represiones de la Policía o la Gendarmería, las imborrables imágenes de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, rostros angustiantes de personas que viven en la extrema pobreza, indigencia, nuevos modos de participación social, asambleas barriales o vecinales, escraches a políticos, empresarios, militares, torturadores o entidades bancarias, fábricas tomadas por sus obreros. Pero ante este conjunto de eventos que caracterizaron la imagen de la crisis, el actor social televisivo ocupó su rol para jugar su juego. Para esto, el poder hegemónico y sus instituciones tienen una misión clave: construir una identidad propia y una identidad "otra", asignando características simbólicas que den cuenta del reconocimiento de uno y otro en un conflicto determinado, y así poder identificarse y ocupar el rol asignado. Implica unos caracteres de "identidad atribuida" a ese otro: atributos, comportamientos, ideas. Es, sobre todo, el mundo del prejuicio, de la ideología deformante, de la reacción descalificadora. Intereses contrapuestos llevan a percibir al otro como peligroso, vicioso, anormal, subversivo y en los momentos de generosidad, como a un niño que debe ser guiado y dirigido.

Para pensar cómo son simbolizados a partir de la producción audiovisual los escenarios de la crisis y los actores sociales intervinientes no alcanza con analizar solamente cómo está planteado el espacio de la industria de bienes simbólicos, en particular de las imágenes. "Esta relación históricamente condicionada entre la producción teórica y los procesos políticos obliga

a definir el lugar, la perspectiva desde donde se interpretan los fenómenos sociales” (1).

Como si una iconografía faltara, el cierre del proceso de la crisis neoliberal inundó la pantalla televisiva de violencia, agresión y muerte. Los sucesos del 19 y 20 de diciembre de 2001 no solo culminaron con la renuncia del presidente De la Rúa y el ministro de economía Domingo Cavallo, sino que dejaron en las calles el resultado de más de 30 muertes. El modelo económico y político no sólo debió dar una vuelta de página, sino que en su interior también demandaba cambios en la política de comunicación.

Hacia una televisión pública

El inicio de la presidencia de Néstor Kirchner evidenció la compleja trama de la transformación de la política en comunicación social. Una de las primeras acciones resultó decepcionante para las expectativas de democratización del espectro, postergando por diez años el uso de las licencias de televisión a las empresas oligopólicas que dominaban, y siguen dominando, el campo. Esta acción no permitía visibilizar el devenir.

Sin embargo, hacia 2005, el gobierno puso en marcha un conjunto de políticas que cambiaban el eje de las políticas en comunicación.

Una de las señales más importantes partió de modificar estructuralmente el sentido de la televisión pública. Tradicionalmente, el canal estatal argentino fue una herramienta fluctuante y de manipulación de los gobiernos. La década de los 90 dejó a canal 7 no sólo devastado en sus condiciones económicas, sino la imagen de un canal de entretenimientos, con contenidos basura y transformando al canal estatal en un modelo netamente comercial que no se preocupa de los servicios públicos.

En 2006, el canal que no solo inició un proceso de recuperación económica y renovación del parque tecnológico, sino que incorporó un eslogan que definió el nuevo perfil del canal: la televisión pública”. La redefinición se vio acompañada con la incorporación de nuevos contenidos y diversos: programas de ficción, educativos y culturales.

Con la aparición del Canal Encuentro, perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación, se abrió una nueva etapa en cuanto al desarrollo de la televisión educativa en nuestro país.

Los objetivos que se propuso el canal fueron:

- Poner a disposición de docentes y alumnos material audiovisual educativo de alta calidad técnica y pedagógica, para apoyar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de distintas áreas curriculares.
- Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos.
- Lograr que la señal, desarrollada para docentes y alumnos, resulte atractiva también para el conjunto de la sociedad. Que sea masiva y demuestre de esa manera que una televisión pública, educativa y de alta calidad es posible.
- Hacer fuerte hincapié en la producción y en la divulgación de contenidos nacionales de carácter federal y latinoamericanos.

El canal, comenzó a materializarse con el Decreto Presidencial 533/2005: “Encomiéndase al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología la organización, implementación y realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las políticas nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación”, considerando “que el uso de las nuevas tecnologías y de los medios masivos de comunicación con fines educativos puede promover la igualdad de oportunidades y contribuir con una distribución más democrática del saber” (2).

La transformación del canal 7, vinculado al esquema tradicional de las televisoras públicas y la creación del Canal Encuentro, fueron sin dudas las acciones que antecedieron al debate trascendental por una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual aprobada en 2009.

Nuevos / Viejos actores

El proceso de transformación en la legislación nacional en materia de servicios de comunicación audiovisual con la sanción de la Ley 26.522 a fines del año 2009 ha generado nuevos contextos, promoviendo entre otras cosas la descentralización en los procesos de producción de contenidos, como así también en la distribución de licencias a distintos sectores sociales. De la concentración monopólica de los medios privados, la Ley plantea la distribución en partes iguales del espectro en públicos, privados con fines de lucro y privados sin fines de lucro.

Producto de la lucha y compromiso de numerosos actores de la sociedad, organizaciones sociales, medios comunitarios y populares, universidades discutiendo y promoviendo el debate en foros abiertos y distintas actividades.

En paralelo, el desarrollo de la televisión digital terrestre y la aparición de nuevos dispositivos de recepción de contenidos audiovisuales generan nuevas pantallas que demandan producción de contenidos.

En ese contexto, el Estado, a través de distintas estrategias, llevó adelante políticas de promoción para la construcción de los contenidos que el contexto demanda.

De ellas, dos se destacan. Por un lado, los “Concursos Nacionales del Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos Audiovisuales Digitales” llevado adelante por el Instituto Nacional de Artes Audiovisuales (INCAA) y, por otro, el “Programa Polos Tecnológicos Audiovisuales”, perteneciente al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.

De las convocatorias llevadas a cabo en el año 2011, es importante mencionar que entre los veinticinco proyectos ganadores (entre ganadores y suplentes), ocho pertenecen a universidades como Avellaneda, La Plata, Córdoba, Tres de Febrero y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Asimismo, se encuentran tres cooperativas de trabajo y varios canales de televisión regionales, como Canal 5 de Cañuelas.

Mientras tanto, el Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, que “busca instalar y fortalecer las capacidades para la producción de contenidos para la TV Digital, promoviendo la igualdad de oportunidades y la disminución de asimetrías entre provincias”, puso en marcha la constitución de nueve Polos regionales a lo largo y ancho del país y en la actualidad más de veinte nodos con cabecera en universidades nacionales.

Los Nodos fueron creados en cada región con la participación de, al menos, diez organizaciones sociales y productivas por cada uno. Los Nodos no solo producen contenidos, sino también se capacitan y gestionan líneas de fomento.

Lo que resulta interesante es la identificación que constituye a los Nodos. La creación de políticas públicas de promoción de contenidos dio lugar a la reubicación de aquellos grupos de comunicación que irrumpieron en el período de la crisis, y que ahora se ubican en el territorio formal de la comunicación pública.

A manera de ejemplo. El Grupo Wayruro, “es una agrupación de comunicación popular, investigación y desarrollo del noroeste argentino, que trabaja en ámbitos tan diversos como: movimientos populares, campesinado, derechos humanos, salud, historia y etnodesarrollo abierto a distintas formas de cooperación nacional e internacional, trabaja de manera interdisciplinaria desde el año 1994”.

Durante la década del 90, Wayruro no sólo registraba imágenes de la zona norte del país, sino que organizó junto con el Movimiento de Documentalistas el 6to. Festival Nacional de Cine y Video Documental.

En la actualidad, y luego de ser premiada con cuatro producciones para la Televisión Digital Argentina (dos series documentales y dos unitarios), esta agrupación jujeña de comunicación Popular obtuvo el primer premio del concurso audiovisual de la Dirección Nacional de la Juventud y se convirtió en un actor protagónico del Nodo Jujuy. Esta experiencia se replica en el país, y abre las puertas del paso de una comunicación de la clandestinidad a una comunicación pública en el más amplio sentido de la palabra.

La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está aún dando sus primeros pasos, y no sin conflicto. Estas políticas antes mencionadas trajeron aire fresco a la pantalla, que articuló con el sistema educativo y con la política pública de inclusión. Sin embargo, debe profundizarse con una inyección presupuestaria y la inclusión de nuevos actores sociales y nuevos objetivos.

La televisión digital deposita sus expectativas en el futuro cercano. Un futuro que debe reescribir a cada paso.

Notas

(1) Alcira Argumedo. *Los Silencios y las Voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento Nacional y Popular*. Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.

(2) Decreto 533/2005. PROGRAMAS DE TELEVISION EDUCATIVA Y MULTIMEDIALES. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, 24/5/2005.

Bibliografía

ARGUMEDO, Alcira. *Los Silencios y las Voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento Nacional y Popular*. Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Buenos Aires Decreto 533/2005. Programas de Televisión Educativa y Multimediales, 24/5/2005.

GONZÁLEZ, Néstor Daniel. Políticas de Comunicación en la Televisión Argentina. Nuevas Narrativas en la Televisión Educativa Argentina. I Congreso "Comunicación y educación: Estrategias de alfabetización mediática". Barcelona. 2011.